



RELARRE INFORMATIVO

Boletín feminista de las brujas que no pudisteis quemar

DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO Y PRECARIEDAD LABORAL EN ESPAÑA:



El capitalismo se sostiene sobre la explotación sistemática de las mujeres. Los trabajos feminizados tienen peor retribución y menos estabilidad y por tanto desigualdad estructural.

La igualdad ante la ley no se traduce, a día de hoy, en una igualdad real.

- La brecha salarial ronda el 23% 
- Tres de cada cuatro contratos a tiempo parcial los ocupan mujeres. 
- Los trabajos de cuidados y servicios sociales son mayoritariamente ocupados por mujeres con contratos temporales y salarios bajos. A pesar de la creciente demanda de estos servicios (se prevé la necesidad de cubrir 260.000 nuevos puestos sólo en el sector de ayuda a domicilio), la subcontratación y la falta de inversión mantienen estos sectores muy lejos de su dignificación.
- En Hostelería y turismo se emplean a casi 2 millones de personas en este país, de las que el 54,7% son mujeres. Salarios bajos, turnos infernales que dificultan gravemente la conciliación y una parcialidad que duplica la media es el panorama que afronta el sector. 
- En comercio minorista y ventas, muchas cajeras y dependientas sufren turnos rotativos, temporales y bajos salarios.
- El trabajo doméstico remunerado es uno de los sectores más invisibles. Hasta hace poco las empleadas del hogar estuvieron excluidas de prestaciones como el paro. Es el sector más desprotegido y privado de prestaciones básicas, lo que se agrava aún más en el caso de las migrantes sin papeles.

La división sexual del trabajo es una herencia del patriarcado y del capitalismo. No es un hecho reciente, sino una construcción histórica que justifica relegar a las mujeres a labores de cuidados con empleos peor pagados.

Desde los inicios del movimiento obrero las mujeres han presentado resistencia. Es obligado hacer referencia a Mujeres Libres (1936-1939), que afrontó directamente la brecha de género, señaló la necesidad de guarderías en los lugares de trabajo y denunció la falta de recursos para la capacitación y el muro que suponía el elevado índice de analfabetismo en las mujeres para participar en entornos laborales y sociales. Las precursoras Lucía Sánchez Saornil, Amparo Poch y Mercedes Comaposada fundaron escuelas y talleres para la formación profesional, como la Escuela de Chóferes para mujeres, entendiendo que el empleo era fundamental para la liberación de la mujer.

Mientras tanto, la presencia femenina en las fábricas creció, pero bajo condiciones segregadas. Los oficios que se ofrecían para las mujeres se definían como de segunda categoría, con peor sueldo y contratos más inestables. Así, la división sexual se alimenta a sí misma.

“La histórica y duradera división sexual del trabajo legitima que las mujeres sean contratadas en áreas de trabajo infravaloradas, arrastradas a la precariedad, con mayor explotación y peores condiciones”.



Frente a esta realidad, emergen las resistencias anarcofeministas que unen crítica anticapitalista con lucha de género. Estas corrientes promueven la acción directa, la autogestión y el apoyo mutuo como herramientas básicas de lucha. Sindicatos combativos de inspiración libertaria, colectivos autónomos de mujeres e iniciativas populares, como redes de cuidadoras autogestionadas, han incorporado la lucha contra la precariedad de los sectores feminizados en sus agendas. Las huelgas del 8M consiguieron generar un debate público e influyó en la agenda política impulsando la creación de leyes a favor de los derechos laborales de las mujeres.



MCLMEX buzonvioleta@cgt-mclmex.org

FRENTE A LA PRECARIEDAD... UNIDAD DE MUJERES TRABAJADORAS Y CONFRONTACIÓN DIRECTA PARA AVANZAR HACIA UNA SOCIEDAD LIBRE DE EXPLOTACIÓN.